



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Febrero de 2009

041/09

Expte. N° 14.003/09

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Edgardo Ling Sham, docente de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para la Srta. Graciela Emilce Diarte, alumna avanzada de la Carrera de Ingeniería Industrial, a fin de que asista al "Congreso de Ingeniería Industrial", realizado en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, durante los días 27 y 28 de octubre de 2008, donde presentó el trabajo, del cual es coautora, "Producción de Briquetas de Carbón Vegetal"; atento que la presente solicitud se encuentra contemplada en las resoluciones N° 005/05 y 821/06 de esta Unidad Académica y como asimismo se dispone del crédito suficiente para atender el mencionado gasto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 500= (Pesos QUINIENTOS) para la Srta. Graciela Emilce Diarte, con motivo de haber asistido al "Congreso de Ingeniería Industrial", presentando el trabajo denominado "Producción de Briquetas de Carbón Vegetal", del cual es coautora, realizado en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, durante los días 27 y 28 de octubre de 2008.

ARTICULO 2°.- Liquidar a favor de la Srta. Graciela Emilce DIARTE, D.N.I. N° 28.810.203, la suma de \$ 500= (Pesos QUINIENTOS) en concepto de BECA ACADEMICA por los motivos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 500= (Pesos QUINIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Srta. Graciela Emilce DIARTE y al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/smg

Dra. MAFIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA